

# GAZETA

## DE MADRID

DEL VIERNES 26 DE JULIO DE 1782.

**E** *Temeswar (en Hungría) 22 de Mayo.*  
 L Baxá de Belgrado ha recompensado con mano generosa al sugeto que le dió la noticia positiva del arresto de Halill. Habíase retirado este Gefe de partido con 60 de los suyos, todos montados, á Barakin distante 10 millas de Belgrado, y allí fue preso, y su gente pasada á cuchillo. Mandó luego el Baxá cortarle la cabeza y exponerla 10 dias á vista del pueblo, lo que se verificó el 13 de Abril. El origen de estas turbaciones (de las que se ha hablado varias veces) fue haber exigido Halill que el Baxá mandase quitar la vida á tres sugetos, siendo uno de ellos el Agá de los Genízaros. El Comandante Otomano creyó que no merecían semejante castigo, y que bastaba desterrarlos de la Plaza; pero el vengativo Halill los persiguió hasta darles muerte.

Estos Alborotos son causa de que salga mucha gente de Belgrado ausentándose del Dominio Otomano quadrillas crecidas de habitantes para establecerse en este Reyno; prefiriendo la mayor parte la Ciudad de Neusatz, cuya poblacion se aumenta considerablemente por este medio.

*Dresde 22 de Junio.*

**A** la una de la noche dió nuestra Electriz felizmente á luz una Princesa que ha recibido por el pronto el agua del bautismo; pero se executarán todas las solemnes ceremonias correspondientes á este Sacramento en la Capilla de Palacio luego que S. A. esté en estado de asistir; y á la recién-nacida se le pondrán los nombres de Maria Augusta y otros. Mañana se cantará el *Te Deum*; y el Elector recibirá los cumplidos así de los Ministros estrangeros y nacionales, como de la principal Nobleza.

Ayer salieron de aquí los Barones de Stammer y de Rachnitz Chambelanes del Elector para participar este suceso, el uno á Ausburgo, Sulzbasch y Munich, y el otro á Manheim y Dos-Puentes.

*Franc-*

*Francfort 24 de Junio.*

**A**Caba de arreglarse por convenio la desavenencia que subsistía de mucho tiempo á esta parte entre el Círculo de Suavia y la Casa de Baviera á cerca de la posesion que tomó ésta de la Ciudad de Donauwerth. En fuerza de dicho ajuste, y suponiendo lo apruebe el Emperador y el Imperio, queda incorporada para siempre aquella Ciudad al Electorado de Baviera, renunciando el mencionado Círculo á todas sus pretensiones en esta parte; y la Casa Electoral entregará ahora 10<sup>0</sup> florines, quedando tambien en lo sucesivo de su cuenta varias cargas ordinarias y extraordinarias que debia satisfacer dicha Ciudad.

Dícese que el nombramiento del Duque de Witemberg para Elector del Imperio no hallará oposicion alguna; y así parece regular que se verifique en breve.

Escriben de Viena que por el Departamento de guerra se ha despachado orden á los Países-Baxos para reparar la Ciudadela de Namur, surtirla de municiones y pertrechos de guerra para un año.

*Londres 5 de Julio.*

**A**Ntes de ayer al anochecer llegó aquí un expreso de Portsmouth con aviso de haberse hecho á la vela en la tarde del dia 2 el Lord Howe con 23 navios de línea, á los quales suponen se juntarán otros 10 que quedan alistándose en varios puertos, á pesar de la grande escasez que hay de gente.

La noticia de la toma de parte del comboy de Terranova y Canadá: los cargos que con este motivo han hecho á Mr. Kettel varios papeles periódicos del nuevo partido de la oposicion, repitiéndole malignamente las mismas palabras con qué reconvino muchas veces á su antecesor en semejantes casos; y sobre todo la necesidad de atender á los reiterados clamores que dirige siempre que puede á la Corte Mr. Elliot, son las causas que han determinado á arriesgar la salida de esta esquadra, sin aguardar al refuerzo de los 10 baxeles. Quizá encontrará Howe vientos contrarios que le obliguen á recogerse al puerto; á lo menos muchas personas lo desean, y no falta quien lo asegure.

La pérdida de dicho comboy ha renovado las anteriores quejas del Público contra la guerra con los Olandeses, á la qual se atribuye este contratiempo; pues sostienen los descontentos que si la division de Mr. Ross no hubiera tenido que observar los movimientos de aquellos enemigos en el Texél, há mucho tiempo que la esquadra grande se hallaría en el mar y hubiera precavido este golpe, que solo puede achacarse á la imprudencia de haber debilitado nuestras fuerzas aumentando el número de nues-

tros enemigos. Por otra parte, cómo se dice que han salido de sus puertos los Olandeses, preguntan algunos ¿qué ventaja puede haber producido bloquearlos mientras hacian sus preparativos para empezar la campaña, y dexarlos salir libremente así que se hallaron prontos, que era quando se les debía observar con mas cuidado? Semejante conducta, añaden, es tan impropia entre enemigos, que, si por ventura se hallase aquella República en guerra con otra Potencia y aliada con nosotros, parecería que nos habiamos acercado á sus costas para proteger su esquadra hasta que ellos se pudiesen defender por sí.

Tambien se leen en otros papeles públicos varias reflexiones muy tristes sobre ciertos rumores que van tomando demasiado cuerpo á cerca de un descalabro que parece hemos padecido en la India, sin que se funden (para no desechar sus temores) en lo que expresan sobre el asunto algunas Gazetas estrangeras, sino en que advierten los mismos recelos en ciertas personas que no se asustan por voces vagas.

La Gazeta de la Corte del 29 de Junio último inserta las arengas ó representaciones de varias Ciudades dando gracias á S. M. por la mutacion de Ministros, y el parabien por la victoria de Rodney. Pero no todos los pueblos imitan este exemplo. Al tratar el 7 de Junio el vecindario de Edimburgo de extender una arenga semejante á las de otras Ciudades para presentarla al Rey tomaron una resolucion enteramente contraria, compuesta de 9 artículos, en qué expusieron sus razones para no dar enhorabuena, ni gracias. Los 4 primeros dicen en suma: que se difiera este paso hasta conocer mejor á los actuales Ministros, por haber acreditado la experiencia que semejantes discursos hechos con precipitacion han parecido luego ridículos: que la paz con Olanda y América, cuya oferta contribuyó en gran parte á dicha mutacion del Ministerio, en vez de verificarse está mas remota que nunca desde aquella época: que los últimos triunfos de las armas de S. M. en ambas Indias son fruto de las medidas y providencias de la Administracion anterior: que el quitar el mando al valeroso y triunfante Rodney al mismo tiempo que consigue una gran victoria, es una resolucion del actual Ministerio; pero que á la verdad no merece gracias &c.

Uno de los perniciosos efectos de la presente guerra es la disminucion de nuestro comercio con Portugal, el qual ascendía en 1771 á 1,400,000 libras esterlinas, y en el año último no pasó de 912000. Para proteger nuestra navegacion con aquel Reyno está nombrado el Comodoro Elliot que con el navio Rodney de 50

cañones, 3 fragatas y 2 barcos menores cruzará á la altura de Lisboa.

El Suplemento á la Gazeta de Jamayca del 4 de Mayo refiere que el 28 de Abril salieron de Puerto-Real 4 navios de línea y 3 fragatas á reforzar la esquadra de Mr. Hood que cruza en las inmediaciones de Sto. Domingo con 24 navios y muchas fragatas para interceptar la division del Conde de Guichen que se esperaba allí dentro de pocos dias.

Aunque no tardará el Parlamento en finalizar sus sesiones, no por eso ha podido Mr. Juan Cavendish nuevo Tesorero general concluir el plan que dexó empezado su antecesor para hallar medios de satisfacer los réditos del empréstito de este año. En lugar del impuesto sobre el transporte por tierra de varias mercancías á qué ocurría el Lord North, propuso tiempo há Mr. Cavendish se aumentasen los derechos de entrada y salida en todo el Reyno; pero halló su proyecto tantas contrariedades que desistió forzosamente de él en la junta del 17 de Junio, quejándose de la repugnancia del pueblo á que se aumentasen los derechos á pesar de constarle que nos vemos empeñados en una guerra larga y dispendiosa, y nó emprendida á voluntad ó por ambicion, sino indispensablemente: y que por consecuencia exige los mayores esfuerzos de la Nacion en orden á aprontar dinero. Dos dias despues se formó la Cámara en Junta de subsidios, y acordó las sumas acostumbradas para los establecimientos civiles de la Nueva-Escocia, de la Isla de S. Juan, la Georgia, la Florida, y para las pensiones señaladas á los refugiados Americanos.

Poco despues de la mutacion del Ministerio se trató de disolver el Parlamento actual para formar otro con nuevos vocales; y como, á pesar de aquella mudanza por que tanto clamaba parte del público, se manifiestan muchos addictos á los principios de la antigua Administracion y se oponen de continuo á los proyectos de la moderna, se hace cada dia mas verosimil que piense el Ministerio en mudar el Parlamento. El actual partido de la oposicion, que se compone en parte del que era antes el Ministerial, ha manifestado particularmente su adhesion al antiguo sistema quando presentó el Lord Mahon un *Bill* para impedir el soborno y los crecidos gastos de los Candidatos en las elecciones parlamentarias. Al exáminar dicho *Bill* el 21 de Junio se ventiló con ardor la cláusula que expresaba que qualquiera que fuese juzgado culpable de cohecho por la Junta de la Cámara baxa encargada de averiguar lo válido de las elecciones, quedase declarado incapaz de tener asiento en el Parlamento; y sin embargo de todos los esfuer-

fuerzos del Lord Mahon, de los Sres. Fox, Guillermo Pitt y otros, se desechó dicha cláusula por 66 votos contra 40, á cuyo tiempo declaró Mr. Mahon que no habiéndose aprobado aquel punto, que era el fundamento y lo que daba el ser á su *Bill*, suspendia presentarlo por ahora. Igualmente quedaron victoriosos los partidarios del antiguo Ministerio el 25 de Junio al proponer M. Kenion nuevo Procurador general se mandasen poner en caxas Reales las sumas restantes que tienen aún en su poder los Sres. Rigbi y Welbore Ellis antiguos Tesoreros del Ejército y de la Marina, aunque no han dado el finiquito de sus cuentas y ajustes. La proposicion de Mr. Kenion tuvo 116 votos á su favor y 127 en contra. Finalmente quanto se advierte en el Parlamento sirve de prueba de no estar todavía muy sólidamente establecido el sistema de la nueva Administracion; y sin una reforma casi general de los Representantes de la Nacion, será poco estable la existencia del Ministerio, ó á lo menos nada seguro el suceso de sus operaciones.

El dia 1.º del corriente se aprobaron de parte del Rey 14 *Billes* sobre asuntos públicos, y quatro particulares. Entre los primeros hay un Acto anulando otro del año 19.º del reynado de Jorge II que, con el obgeto de desarmar mas eficazmente los Montañeses de Escocia, les prohibía vestirse segun su antiguo uso. Dichos Montañeses trahían en vez de calzones una especie de tonelete muy corto, y aunque cómodo para ellos por ser sumamente quebrado el pais en qué habitan, era poco decente, sobre todo en los pueblos que no acostumbran tratarlos con frecuencia. Los debates que hubo con este motivo sirvieron de risa á los graves Senadores Británicos que no se detuvieron en exâminar el obgeto político del *Bill* del tiempo de Jorge II, que prevenía se dexase aquel ridículo modo de vestir.

*Haya 7 de Julio.*

**E**L Statuder concurreó el dia 3 á la Junta de los Estados de Olanda y Westfrisia que se concluyó á las 6 de la tarde. Antes de ayer tuvo el mismo Príncipe una conferencia con los Ministros de Estado. Los Diputados del Almirantazgo continúan sus tareas con la mayor actividad; y la esquadra del Texel acaba de recibir orden de salir al primer viento favorable.

El dia 2 se entregó á los Ministros de la Emperatriz de Rusia la respuesta de SS.AA.PP. á la última proposicion de aquella Corte; y dichos Ministros la despacharon inmediatamente á Petersburgo.

De orden del Statuder se hacen grandes preparativos en el Palacio del Bosque para recibir á los Condes del Norte.

Escriben de Zwooll que en la Dieta extraordinaria celebrada el 27 de Junio, se conformaron los Estados de Overisel con el dictámen de los de Olanda, en orden á naturalizar á la Brigada Escocesa, y á concluir un tratado de comercio con los Estados Unidos de la América Septentrional; pero en quanto á la proposicion del Statuder, de transferir al servicio de Marina cierto número de soldados de nuestras tropas, no se decidió cosa alguna sobre el asunto por las obgeciones que hizo el Baron de Pallandt.

*Roma 29 de Junio.*

**E**L 21 llegó á esta Capital un expreso de Faro con la noticia de haber fallecido allí el dia 18 el Emmo. Marco Antonio Marcolini del título de S. Onofre. Habia nacido en dicha Ciudad de Faro á 22 de Noviembre de 1721; fue creado Cardenal por nuestro Santísimo Padre en 23 de Junio de 1777; y por su fallecimiento quedan vacantes 13 Capelos en el Sacro Colegio.

*Altea 3 de Julio.*

**H**OY al amanecer se avistaron enfrente de esta bahía 4 saetías Catalanas, dos de ellas batiéndose con una galeota de Moros, y las otras fuera de combate; pero sin poder retirarse á tierra por la calma que habia á la sazón. Conociendo los marineros de las que peleaban que los Moros iban á abordarlas, las desampararon y huyeron á tierra en las lanchas. La tripulacion de una de las otras dos executó lo mismo recelando se dirigiesen á ella los piratas. En tal conflicto, movido de zelo patriótico el paisanage de esta Villa, armó inmediatamente 11 barcos de pescar, y logró auxiliado por la artillería del Castillo remolcar á tierra la última saetía abandonada, y la otra que estaba mas distante. Puestas estas en salvo se dirigieron contra los Moros, consiguiendo marinar una de las dos presas que por el fuego del Castillo habian abandonado los apresadores, y forzándolos á dexar tambien la otra; de suerte que las traxeron todas 4 á seguro puerto. Ha causado sumo gozo á todo este pueblo tan valerosa accion; especialmente no habiendo acaecido desgracia alguna personal en nuestra gente.

*Madrid 26 de Julio.*

**L**UEGO que el Sr. Conde de Artois tuvo noticia positiva de haberse resuelto el sitio formal de la Plaza de Gibraltar pidió y obtuvo la venia del Rey Christianísimo su Hermano para escribir al Rey Ntro. Sr. proponiendo le permitiese venir á España y asistir personalmente á tan gloriosa empresa. Entró en ello muy gustoso S. M., y así lo manifestó inmediatamente respon-  
dien-

diendo al mismo Príncipe: de cuyas resultas se dieron en la Corte de Versalles con la mayor presteza todas las disposiciones necesarias para el propuesto viage. Salió de allí S. A. el día 5 de este mes y entró en los Dominios Españoles el 14, desde donde ha seguido á jornadas regulares con la numerosa Comitiva de su séquito y servidumbre: recibiendo en todos los Pueblos del tránsito, y con especialidad en los que ha hecho alguna mansion, los honores debidos y correspondientes á Infante; acompañados de los mayores obsequios y de sinceros testimonios del júbilo con que veian á un Príncipe de la Augusta Casa reynante de Borbon. S. A. por su parte ha manifestado la mas amable afabilidad correspondiendo con suma benignidad y agasajo á aquellas demostraciones de toda clase de personas.

El Martes último por la tarde, poco antes de llegar S. A. á la Ciudad de Segovia, encontró la partida de Reales Guardias de Corps y los Coches y servidumbre de las Reales Caballerizas que le conduxeron al Sitio de S. Ildefonso.

Apenas se apeó dicho Príncipe pasó al Quarto del Rey, que se hallaba acompañado de sus Hijos y Nietos, y fueron generales y sumamente afectuosas las expresiones de cariño y de satisfacción que recíprocamente se hicieron en esta primera vista. Desde allí conduxo al Sr. Conde de Artois el Príncipe Ntro. Sr. al quarto de su amada Esposa, y hubo de una parte y de otra iguales demostraciones de confianza y contento.

Llega S. A. con la mas robusta salud no obstante el largo viage que acaba de hacer; y disfrutan de este mismo beneficio á Dios gracias el Rey y Príncipe Ntros. Sres. con las demas Personas Reales, teniendo el consuelo de ver á la Princesa Ntra. Sra. restablecerse con gran felicidad, y que la recién-nacida Sra. Infanta Doña Maria Luisa se cria muy robusta.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Ildefonso en celebridad de los dias de la tercera Princesa de Nápoles.

---

Historia de Gibraltar dividida en tres libros: el primero contiene la descripción del monte, sus dimensiones, cuevas, aguas, árboles, animales, y las fortificaciones que en él tuvieron los Españoles y los Ingleses; la descripción de la Ciudad en poder de los Católicos, su vecindario, caudales, gobierno, Iglesias &c.: la del Estrecho, sus nombres y medidas; se investiga si lo hubo siempre; se demuestra el progreso de su anchura; por qué corren siempre sus aguas al Mediterráneo &c.; los Pueblos antiguos de su

costa reducidos á los modernos, la irregularidad de sus corrientes, pronósticos de su navegacion y vientos que en él reynan. En el segundo se refieren los sucesos de Gibraltar desde su fundacion hasta el año 1540; los sitios que padeció en poder de los Reyes Moros de Córdoba, de los Abaditas de Sevilla, de los Almoravides, Almohades y Benimerines Africanos, de los Alhamares de Granada, y Reyes de Castilla; los privilegios y derecho de asilo que estos le concedieron: los sitios que le puso D. Alonso el XI: la segunda conquista por los Christianos; y dominio de los Señores de Medina Sidonia, y la reunion á la Corona en tiempo de los Reyes Católicos. El tercero llega hasta el bloqueo y sitio actual; comprehende el saco de los Turcos, bombardeo de los Franceses, la conquista de los Ingleses en 1704, la dispersion de los vecinos; los sitios que le puso el Rey Felipe V, sus conatos por recobrarla, las discusiones habidas en los Congresos de Paris, de Viena, del Pardo, de Soissons, de Sevilla y otros; y las protestas del Parlamento y Pueblo Ingles por retenerla; los principios de S. Roque, de los Barrios y Alxeciras; la inundacion de 1766, y al fin el vecindario actual, el destino de las Iglesias, el comercio, fortificaciones, guarnicion, gobierno militar, y quantiosas expensas de la Gran Bretaña para conservarla. Se agrega un apéndice de cédulas y privilegios de los Sres. Reyes D. Fernando el Emplazado, Alonso XI, Henrique IV, D. Fernando y Doña Isabel, la Reyna Doña Juana, Carlos V y Felipe II, con la carta del Archiduque Carlos á la Ciudad, la respuesta de ésta, las Capitulaciones de la entrega, la carta de Jorge I ofreciéndola á Felipe V, y todos los artículos relativos á Gibraltar, que desde el tratado de Utrech se han ventilado en Congresos y Parlamentos hasta el presente sitio que completa el número de catorce: adornado con un mapa completo de Gibraltar y su bahía segun las mas recientes y seguras noticias, con las fortificaciones añadidas en el monte y campo: por D. Ignacio Lopez de Ayala, de la Real Academia de la Historia, y Catedrático de los Reales Estudios de esta Corte. Un tomo en 4.º Se hallará en las Librerías de D. Antonio de Sancha en la Aduana Vieja, de D. Valentin Frances frente las gradas de S. Felipe, y de Copin Carrera de S. Gerónimo. — El Mapa suelto se vende en la Librería de Martinez, calle de las Carretas.

---

Corréo Literario de la Europa, en el qual se dá noticia de los libros nuevos, invenciones y adelantamientos en las Ciencias y Artes, &c. Tomo II.º Se hallará con el tomo I.º, y su continuacion todos los Jueves, en la Librería de Pasqual Lopez calle de la Montera, frente de S. Luis. Su precio enquadernado á la rústica 21 rs. cada tomo; y los papeles sueltos á 8 quartos cada número.

---